

LA HERÁLDICA EN EL CONVENTO MERCEDARIO DE STA. CATALINA MÁRTIR, DE TOLEDO

MARIO ALONSO AGUADO

I. Introducción.

Nadie puede dudar, que en la actualidad, la heráldica ocupa un lugar destacado. Unos, llevados por su ignorancia, marginan y hacen crítica destructiva a la heráldica, para ellos es algo del pasado, sin mayor importancia. Otros hacen de ella uso y abuso, dando de este modo, lugar a una sudo-heráldica comercial, que tanto abunda en objetos ornamentales y de recuerdos.

Por fortuna, existe frente a ellos, una auténtica heráldica como ciencia y arte vivo de carácter científico, instrumento auxiliar de la historia y de sumo interés para el historiador.

En 1992, se publicó en Toledo, una *Guía heráldica*, que realmente corresponde a los cánones históricos y científicos que acabo de decir ¹. Esta obra fue mencionada por mí ², destacando su profundidad y seriedad, pero echando en falta en ella un capítulo dedicado al convento mercedario de Santa Catalina. Esta carencia es la que pretendo subsanar ahora, con el presente trabajo.

¹ MARIO ARELLANO, VENTURA LEBLIC y J.C. GÓMEZ-MENOR: *Guía de la Heráldica en las Iglesias y Monasterios toledanos*. Sociedad Toledana de Estudios Heráldicos y Genealógicos, Toledo, 1992.

² Cfr. revista madrileña de *Estudios* (1993), 151-152, reproducida en el boletín *Trenza*, año 10, diciembre de 1993, nº 18, pág. 13.

II. La Merced en Toledo, síntesis histórica.

El 10 de agosto de 1218, San Pedro Nolasco fundó en Barcelona la Orden de la Merced, para la redención de cautivos cristianos. Participaron en la fundación el joven Jaime I, rey de Aragón, y el obispo de la ciudad condal, Berenguer de Palou.

La nueva Orden comenzó a propagarse por los dominios de la Corona de Aragón (sus primeras fundaciones fueron las de Barcelona, Perpiñán, Palma de Mallorca y Gerona).

Relativamente pronto llega a Castilla. El convento mercedario de Toledo posee una *historia leyenda*, que retrotrae su fundación hasta el año 1260; según esta tradición, el fundador del convento fue San Pedro Pascual, llevado a la ciudad imperial por el infante D. Sancho, hijo de Jaime I y arzobispo mercedario de Toledo.

La verdadera *historia documentada*, afirma que en 1291, poseían los mercedarios la Iglesia de Santa Catalina, extramuros «en el camino que va a la puerta de Visagra»³.

En torno a 1435 la Merced pasó a «intramuros». Entre los benefactores del convento cabe citar al arzobispo D. Pedro Tenorio, gran devoto de Santa Catalina virgen y mártir, y al provincial de Castilla, Fray Hernando de Córdoba, que mejoró enormemente el edificio. A principios de 1624, Alonso de Encinas, arquitecto discípulo del famoso Juan Bautista Monegro, concluyó un magnífico claustro con multitud de columnas en ambos pisos.

Poseía el convento pinturas notables del Greco y obras del mercedario Agustín Leonardo de Argensola, de Miguel Vicente, de Alonso del Arco, etc. También tenemos noticia de trabajos de los ceramistas Lucas y Pedro del Pino, en el s. XVII.

³ Sobre aspectos históricos y artísticos puede verse mi folleto *El Convento de la Merced de Toledo*, separata del Boletín de la provincia de Castilla, correspondiente al núm. 78 de los meses enero-marzo de 1985.

Varios ilustres mercedarios están relacionados con Toledo, unos nacieron en lo que es actualmente provincia del mismo nombre, otros ingresaron e hicieron aquí el noviciado, otros pasaron aquí largas temporadas de su vida. Podemos citar en primer lugar a Fray Gabriel Téllez, más conocido por Tirso de Molina; Fray Alonso Remón, famoso dramaturgo y elogiado por Cervantes y todos los grandes de su tiempo; el talaverano Fray Alonso Monroy (1673-1744), obispo de Santa Marta, en la actual Colombia⁴; Fray Felipe Ortiz de Mendoza, natural de Villacañas, electo procurador general en 1706, consultor de la Suprema; Fray Diego López Domínguez, fallecido en 1809, nacido en Consuegra, general de la Orden; Fray José Melgar, presentado, de Lillo, murió asesinado en Madrid en 1834, y un largo etc. que sería prolijo enumerar.

La influencia del convento fue grande, son significativas las posesiones que en tierras, viñas y casas poseía en Toledo, Mazarambroz, Mascaraque, Olías, Yepes o Mocejón.

La literatura castellana inmortalizó a la Merced toledana. *El Lazarillo de Tormes*, en el capítulo IV, servirá a un fraile de la Merced de Toledo; el mismo Tirso de Molina o Azorín, más cercano a nosotros, tributan bellas páginas literarias a este convento.

En 1774, en la Real Cédula de Carlos III, le asigna una renta de 47.900 reales. De los 34 religiosos existentes, debían quedar 20 tras la reforma.

Durante las varias ocupaciones de los franceses, la Merced fue cuartel, siendo pasto de las llamas. En el momento de la exclaustación, en 1835, eran tan solo dos frailes. Diez años más tarde, en 1845, se arregló y ensanchó el suprimido convento, creando en su lugar una prisión, con carácter peninsular o del Reino, con capacidad para unos 800 internos.

⁴ Sobre él puede verse mi artículo en «*Boletín de la Sociedad Toledana de Estudios Heráldicos y Genealógicos*», nº 16 (1992), págs. 12-13.

Hoy ocupa su lugar el Palacio de la Diputación Provincial de Toledo.

III. Signos heráldicos en el convento mercedario de Toledo.

Para el desarrollo de este tercer apartado me baso principalmente en un manuscrito del P. Agustín Arqués Jover (1734-1808)⁵, famoso investigador en archivos, conocido sobre todo por su obra *Colección de Pintores, Escultores desconocidos sacada de instrumentos antiguos authenticos*⁶.

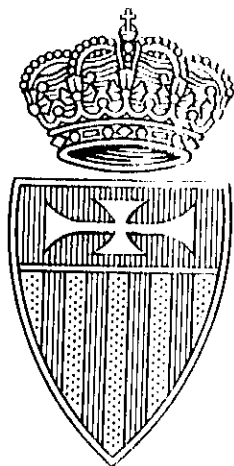


FIG. 1

⁵ REGISTRO DEL ARCHIVO DEL CONVTO. DE TOLEDO./ *de sus instrumentos, libros, etc./ hecho por el P. Maestro Fr. Agustín de Arqués Jover, Maestro/ del número y Chronista General de la Provincia de Valencia/ y Archivero General de la Orden,/ año de 1785/ para el fin de recoger memorias conducentes a la/ Historia General del Real y Militar Orden de Ntra. Sra./ de la Merced Redención de Cautivos.* Biblioteca del Monasterio mercedario de Poio (Pontevedra), sin signatura. He manejado otra copia en el monasterio mercedario del Puig (Valencia).

⁶ Cfr. la magnífica edición de esta obra publicada por la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, con estudio, transcripción y notas de Vidal Bernabé y Hernández Guardiola, Alcoy, 1982.

1. ESCUDO MERCEDARIO

Es de suponer que al ser convento perteneciente a la Orden de la Merced, el escudo mercedario estaría presente en la fachada, en las imágenes, cuadros, etc.

Al fundarse la Orden en 1218, el rey Jaime I está presente, como vimos anteriormente. Su intervención no se limitó al acto de presencia física, sino que apoyó decisivamente a la Orden, hecho que también hicieron sus sucesores. En el momento de la fundación parece ser que se impuso a Pedro Nolasco el hábito (habitum) militar, término que entonces se aplicó estrictamente a las Ordenes Militares, y consistió en lo que hoy llamamos escudo.

DESCRIPCIÓN (FIG. 1): *Escudo cortado. 1 en gules una cruz de San Juan de plata y 2 de oro cuatro barras de gules. Timbrado de corona real.*

Según el historiador mercedario Guillermo Vázquez, el escudo real fue concedido por Jaime I en 1251. El diploma real fue fechado en Zaragoza el 13 de junio de dicho año y va dirigido a Fray Guillermo de Bas, Maestre de la Orden. Su argumentación se basa en que Jaime I concedió antes otros privilegios e inmunidades, que serían anulados y de sobra sobrepasados con la simple concesión del escudo real⁷. Faustino Gazulla, también mercedario e historiador, gran medievalista, que trabajó grandemente en los archivos de la Corona de Aragón, sostiene, en cambio, que fue concedido en el momento de la fundación de la Orden (año 1218).

En 1251 se habría hecho una *confirmación del escudo* para usarlo, nunca una primera concesión, ya dada en la misma fundación *oralmente y presencialmente*, por el mismo Rey.

De todo lo dicho concluye Gazulla: «Esta carta [se refiere a la de Jaime I en 1251] es sencillamente una de tantas cartas de protec-

⁷ GUILLERMO VAZQUEZ: *Manual de Historia de la Orden de Nuestra Señora de la Merced*, tomo I, Toledo 1931, 69-71.

ción y salvaguardia real, que se encuentran en los registros de la Cancillería de Aragón a centenares, la cual tuvo a bien repetir Don Jaime I el año 1251 y luego en 1256, incluyendo el privilegio del escudo»⁸.

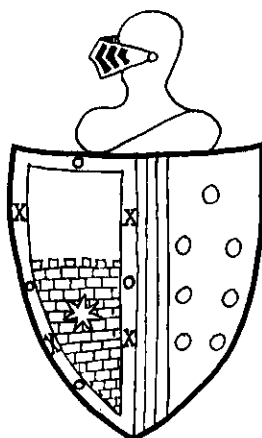


FIG. 2

2. CAPILLA DE NTRA. SRA. DE LA MERCED.

Existía un escudo, representado cuatro veces: dos escudos sobre dos columnas del altar de la Virgen, cuatro en la media naranja y uno sobre el arco de afuera.

DESCRIPCIÓN (FIG. 2): *Partido. 1 de gules una parte de muro al natural brochante una estrella de oro de siete puntas. Bordura de plata, cargada de cuatro aspás y cuatro panelas de gulpes alternadas.*

⁸ FAUSTINO GAZULLA: *La Orden de Nuestra Señora de la Merced*, tomo I, Barcelona 1934, 126-127. Sobre la historia y simbolismo del escudo mercedario. Cfr. AVELINO FERREYRA: *El Escudo Mercedario. Su historia, simbolismo y vigencia*, Buenos Aires, MCMXLIX.

En el segundo: De gules siete roeles de oro puestos uno, dos, dos y dos. Timbrado de un yelmo.

Puede pertenecer al linaje Ortiz.

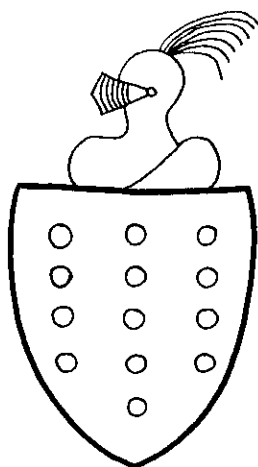


FIG. 3

3. ALTAR DEL SEÑOR DE LA CAÍDA

En el piso de este altar existe la siguiente inscripción:

Esta sepultura / ... Juan Gómez / ... UA. y de Gaspar / ... A. Gómez / ... S. Herederos / ... de 1605

La lápida era de pizarra, y bajo la inscripción un escudo de armas.

DESCRIPCIÓN (FIG 3): *Único cuartel, con trece panelas; timbrado de un yelmo.*

Otra lápida: Aquí Yace Don / Alonso Manuel / de la Palma, y Vz- / eda. Regidor / de Toledo. Murió / a 19 de Febrero de 1732 / Compraron esta se- / pultura sus hijos / requiescant / in pace. Amén.

También era de pizarra. Ambas median unos diez u once palmos de largo y cuatro de ancho.

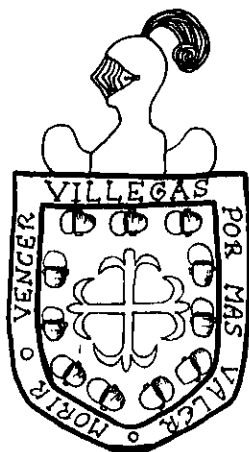


FIG. 4

4. CAPILLA DEL CRUCIFIJO O DE LOS VILLEGAS

Es importante reseñar que en el altar de esta capilla había una interesante y hermosa pintura del crucifijo hecha por el Greco, rodeada de cuadros del mismo pincel.

Existía una inscripción con el siguiente texto: «*Esta capilla es de Juan de Villegas y de D^a Juana de Castañeda y Villegas, está dotada de 10.000 maravedies con cargo de nueve misas rezadas las nueve fiestas de Ntra. Sra., y una misa cantada el día de S. Francisco y otra cantada el día de los finados, y esta dotación ha de ser en cada año para siempre, y fue voluntad se enterrasen en ella sus herederos y sucesores, año 1625*». Existía un escudo de este apellido.

DESCRIPCIÓN (FIG. 4): *De oro una cruz flordelisada de sinople rodeada de once calderos de sable. En la bordura la inscripción: VILLEGAS, POR MÁS VALER, MORIR O VENCER. Timbrado de un yelmo.*

En mi última visita a Toledo, descubrí este escudo en el dintel de la puerta de la plaza de la Merced nº 3.

En esta capilla estaba enterrado medio cuerpo incorrupto del venerable Hernando de Valdés, recientemente aparecido en la parroquia de Santa Leocadia de Toledo ⁹.

La inscripción que tenía rezaba así: «*Aquí yace medio cuerpo del Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Francisco (sic) Valdés, hijo de la ciudad, y del convento de Burgos, obispo de Lugo, y juntamente gobernador y visitador general de Toledo y predicador que fue de los Reyes D. Enrique 3º y D. Juan el 2º. Murió este venerable varón en Toledo el año 1415. Fue trasladado su medio cuerpo con la cabeza a Burgos habiendo sido hallado maravillosamente primera vez año de 1604 y perdida ya su memoria hallóse segunda vez año de 1752*».

Como bien aclara el P. Luis Vázquez, cronista provincial de la Merced de Castilla y afamado tirsista, fueron cuatro los hallazgos: 1º) en 1604; 2º) en 1682; 3º) 1752 (el P. Arqués dice «hallóse segunda vez», pues ignoraba la de finales del siglo XVII, 1682); y 4º) 1993 con motivo de las obras de restauración de la iglesia de Santa Leocadia ¹⁰. Había sido llevado allí en 1810, en plena ocupación francesa.

Hay que aclarar que se le considera «Obispo de Lugo» por tener nombramiento del Cabildo lucense, pero carecía de nombramiento real y de la elección papal. Respecto a la otra mitad, llevada a la Merced de Burgos al iniciarse el siglo XVII, nada ha podido hallarse en aquella iglesia, regentada hoy por los P.P. Jesuitas.

Esperamos que el actual párroco de Sta. Leocadia ponga allí una *placa-recordatorio* al venerable P. Hernando de Valdés, si es que no queremos que su memoria vuelva a perderse de nuevo.

⁹ LUIS VÁZQUEZ FERNÁNDEZ: «Las peripecias del cuerpo incorrupto del venerable Hernando de Valdés (+1415)», *Estudios* XLIX (1993), págs. 141-160.

¹⁰ LUIS VAZQUEZ. o.c. pp. 146.

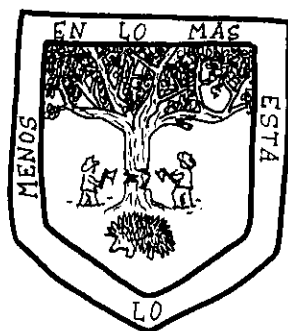


FIG. 5

5. CAPILLA PRIMERA DEL CLAUSTRO O DE LOS SEGURAS

Poseía losa de sepulcro con armas e inscripción alrededor, como veremos después, y además servía de enterramiento a la comunidad de frailes mercedarios. Tenemos dos interesantes escritos con relación a los Seguras y esta capilla.

Un escrito ante Fernán Rodríguez de Canales, notario, el 6 de septiembre de 1563, por el cual el Rvdo. P. Mtro. Fr. Juan de Covarrubias, Comendador, y la comunidad admiten 600 maravedíes de tributo sobre las casas de Martín Rodríguez para dote de la capilla del crucifijo de los Seguras, que dona el doctor Alonso Segura, médico; esos 100 maravedíes son los que se obligaron a dar Hernando de Guadalupe y Teresa Rodríguez de Segura, sus abuelos, que tomaron dicha capilla. Los 300 maravedíes son los que dejó en su testamento Beatriz de Segura, hija de Juan de Segura, difunto, con la obligación de decir perpetuamente dos misas, una cantada el día de la Concepción y otra rezada el día de Pascua del Espíritu Santo, y 200 maravedíes para celebrar cierta memoria.

Otro documento nos describe una escritura ante Eugenio de Valladolid, el 14 de agosto de 1651, por la cual D^a María de Segura y su marido, Francisco Suárez de Sotomayor, patronos de la capilla del

Sto. Cristo, que está a la salida de la capilla de Ntra. Sra. de la Merced al claustro a la derecha, llamada de los Seguras. Hicieron donación de ella (por no tener sucesión) al convento para que sirva de entierro para los religiosos, se reservan el derecho de poder enterrarse los dos, si quieren, y D. Francisco de Salinas y su mujer, pero nadie más. La admitió la Comunidad siendo Comendador el Mtro. Fr. Diego Adarzo de Santander, se obligan a decir una misa canta da cada semana y dos cantadas, una la octava de la Concepción y otra en la de los finados.

El escudo sin esmaltes y se corresponde con la siguiente

DESCRIPCIÓN (FIG 5): *Un árbol y dos hombres con hachas que lo cortan y al pie un puerco espín y en la orla un mote que dice EN LO MÁS, ESTÁ, LO MENOS. Carece de timbre.*

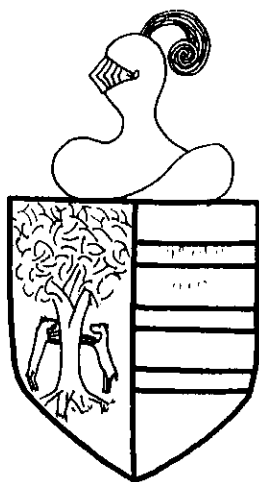


FIG. 6

6. CAPILLA TERCERA DEL CLAUSTRO

D. Eugenio Francisco de Valladolid, secretario de S.M. fundó esta capilla el 7 de agosto de 1696. Mandó poner en ella dos cuadros del Greco: S. Francisco y Sto. Domingo. El P. Arqués atribuye al

mismo pincel el Cristo a la columna y S. Pedro llorando, otros dos cuadros allí existentes. Sobre la reja de la puerta existía un escudo.

DESCRIPCIÓN (FIG. 6): *Escudo partido, primero de oro, un árbol de sinople y dos perros de sable empinados al tronco. En el segundo de oro, tres fajas de sinople. Timbrado con un yelmo.*

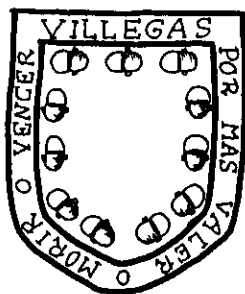


FIG. 7

7. PORTERÍA CONVENTUAL

Aquí existía el escudo de los Villegas (fig. 4), aunque mutilado, faltándole la cruz y el yelmo (fig. 7).

IV. Apéndice: Otros signos lapidarios y enterramientos.

El mismo P. Arqués nos proporciona otros datos, en su manuscrito ya citado.

1. ALTAR DE NTRA. SRA. DE LA MERCED

Entre este altar y el siguiente, que era el del Señor de la Caída, en el piso existía la siguiente inscripción: «*Esta sepultura es de Die-*

go del Solar y sus herederos». Estaba sobre piedra blanca de dos palmos y medio de larga y dos palmos de ancha.

2. ALTAR DE LA SOLEDAD Y SU CAPILLA

En esta capilla había una tabla que decía: «*Tabla de las cargas y obligaciones de la memoria que en esta capilla de la Soledad fundó el Sr. Jurado D. Gabriel Alonso de Buendía año 1719*».

3. ALTAR DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS

En el piso de este altar, dos lápidas idénticas, de pizarra o piedra negra, con iguales inscripciones: «*Estas sepulturas son de los cofrades de Ntra. Sra. de los Remedios y se pusieron estas losas siendo mayordomos Martín de Muniain y Manuel Romo el año de 1676*».

Los escudos dibujados en el presente trabajo son obra de mi compañero Epi Mora, joven universitario en las aulas universitarias salmantinas. Vaya desde estas líneas mi más sincero agradecimiento.